Lúnes 3 de Julio de 1899. Año XVII.—Núm. 5.029

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Gornet, Arcas, Núm. 3.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes. . . . . 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Sesión del Congreso

Del dia 1.°

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. García Alix.

Se concede la palabra al señor Romero Robledo.

Comienza manifestando que, aceptando los hechos consumados, cumple estudiar lo que este Gobierno representa en los momentos actuales.

Por de pronto lamenta la ausencia del ministro de la Guerra.

Supongo, dice el orador, que elude los trabajos parlamentarios, por no tener que contestar á las preguntas que he de hacerle. (Risas).

El señor Polavieja es un general distinguido, de los individuos más distinguidos de nuestro distinguido Estado Mayor General. (Risas.)

El general Polavieja tiene en altas y sobrenaturales regiones, simpatias y apoyo, á lo menos en politica, y debió oir sin duda la voz descendiendo de lo alto, que le diría: Marqués de Polavieja, levántate y anda; podrás reclamar cuanto quieras y serás legislador, dictador, todo lo que tú quieras. (Risas.)

Redactó un programa cuya parte más esencial precisamente le alejaba del señor Silvela.

Más tarde, sin que se supiera cómo, porque algunos han sido polaviejistas y se desgajaron de su lado (alude al señor Canalejas), el señor Polavieja, con la intervención de los yernos bienhechores que le protegen, se reunió con el señor Silvela, el más politico de todos los politicos que existen en España, y se formó este Gobierno bicéfalo, cuyo pensamiento reside en el Ministerio de la Guerra y cuya acción se halla en el Ministerio de Estado.

Proclamada la unión, el señor Silvela se dirigió al Círculo conservador, recitando un discurso que contiene el programa del general.

(Dirigiéndose al banco azul): ¿Es cierto esto?

El señor Durán y Bas se sonrie.

El señor Romero Robledo; ¿Es que S. S. no se cree autorizado para contestar?

El señor Durán y Bas hace signos negativos.

El señor Romero Robledo: En el programa del general Polavieja existía la Diputación única para las provincias catalanas.

¿Subsiste esto en el actual programa del Gobierno?

¿Qué sabe de esto el señor Durán y Bas?

El señor Durán y Bas permanece impasible.

El señor Romero Robledo: ¡Ah! Lindo papel el de estátua. (Grandes risas.)

Pues es preciso que el Gobierno hable claro; es hora de deshacer dudas y nebulosidades, pues la ambigüedad engendra discordias y guerras civiles; sinó se dirá que al general Polavieja le falta la cualidad que precisamente distingue á los generales españoles.

Después se engolfa el orador en manifestar los actos en que ha estado en desgracia el Gobierno.

Censura la populachería de la supresión de las cesantías á los ministros.

Dice que las elecciones últimamente celebradas han sido una gran vergüenza y que los presupuestos presentados son como todos, continuación del sistema de seguir trampeando.

Esto de la Hacienda es cosa muy sencilla, y, sin embargo, aquí se quiere hacer de ella un arcano; pero la Hacienda generalmente la lleva la mujer. (Grandes risas.)

Esto prueba que no debe ser cosa tan difícil, pero esta tarde yo me propongo tratar de la Hacienda.

Sin embargo, antes desearía descansar un poco y me permitiría pedir á la Presidencia que me concediera algunos minutos de descanso.

El Presidente suspende la sesión por quince minutos.

La Cámara agradece este descanso.

Los diputados se cubren y comienzan á fumar cigarrillos.

La gente de las tribunas sale á pasear por los pasillos y el señor Romero Robledo se vé pronto rodeado de muchas personas que le felicitan por el gracejo que ha derrochado en la primera parte de su discurso.

A las seis y diez minutos continúa su discurso el señor Romero Robledo censurando que no se hayan hecho economías, sin duda cediendo el Gobierno ante las imposiciones del general Polavieja.

Censura que el Gobierno no haya aconsejado á la Reina que cediera una parte de la dotación de la Casa Real, en beneficio del país afligido.

Dice que el corazón generoso de la soberana se halla ansioso para concurrir al sacrificio á que se vén obligados todos los españoles.

Manifiesta que los cuerpos colegisladores debieran ser también castigados en sus gastos, que el ejército no debe pedir privilegios, pues lo es de una nación desgraciada y tiene que seguir la suerte de la nación.

Pide después la supresión del ministerio de Marina, la de algunas diócesis y la de algunas Universidades.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 3 de Julio.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de [illegible] por imprudencia temeraria contra J. A. R.; magistrado ponente, Sr. Oiz; abogado Sr. Vendrell; procurador, Sr. Casteilarnau.

Dia 4.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito homicidio contra M. B. S.; ponente, Sr. Oiz; abogado Sr. Olesa; procurador señor Elias.

Dia 5.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito robo contra R. G. C.; ponente Sr. Carril; abogado, Sr. Casagualda; procurador, Sr. Planas.

Dia 7.—Oral.—Causa del Juzgado de Montblanch; delito de expropiación ilegal contra J. B. M.; ponente, Sr. Oiz; abogado, Sr. Musté; procurador, Sr. Planas.

Dia 8.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Montblanch; delito homicidio contra P. E. M.; ponente señor Oiz; abogado, Sr. Orovio; procurador Sr. Serrano.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 4.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito hurto contra M. B.; ponente. señor presidente, abogado, Sr. Musté; procurador Sr. Mateu.

Dia 4.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito hurto contra E, C. ponente, señor Soler; abogado, señor Mir; procurador señor Visiedo.

Dia 6.—Oral.—Causa del Juzgado de Vendrell; delito desacato contra J. P.; ponente, señor Soler; abogado, señor Rossell; procurador señor Peñarrubia.

* *

FALLOS

En la sección primera se han dictado, durante la última semana, los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de injuria y calumnia contra Antonio Benavila Estupiñá, ha recaido fallo absolutorio.

Y de conformidad: en causa del mismo Juzgado, por el delito de hurto contra Manuel Piñol Benaiges, le ha sido impuesta la multa de 125 pesetas.

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Vendrell, por el delito de falso testimonio contra Pedro Fontanilles y Domingo Domingo Gual, ha sido absuelto el primero y condenado el segundo á la multa de 250 pesetas.

Y en la procedente del mismo Juzgado, por el delito de injurias contra Antonio Fons, ha sido absuelta.

LA PRENSA

(Madrid 2).

Toda la prensa se ocupa hoy del discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Romero Robledo.

El Imparcial dice que el exministro conservador, haciendo ayer ostentación de valor parlamentario, permitió que entrara en el Congreso el aire fresco y vivificante de la opinión renovándose aquella atmósfera viciada.

«Cuando el fogoso orador—añade—exigía economías en todos los departamentos antojarásenos que se le habia infiltrado un nuevo espíritu formado en el ambiente público.»

El Liberal comenta, haciéndole suyo el discurso del Sr. Romero Robledo, y aconseja al Gobierno que lo practique.

«Abranse pronto las válvulas—dice—y dése al país la satisfacción exigida.

De lo contrario se repitiría aquí, con resultado más lastimoso, el caso de Francia, donde la anarquía de 1871 completó los desastres y las humillaciones de 1870.»

El País aplaude con entusiasmo el discurso del señor Romero Robledo, y dice que todo el Parlamento le aplaudió cuando dijo la verdad, y añade:

«El señor Romero Robledo ha eclipsado al señor Silvela, cuya figura se achica por momentos.

No obstante el buen sentido del discurso, es imposible que se regenere España.

Pase el Sr. Romero el puente, que al otro lado le esperan con los brazos abiertos todos los patriotas.

Durante la discusión de los presupuestos se convencerá de que el Gobierno actual es incompatible con las reformas radicales.

Entonces, si no es hombre que se retire á su hogar á llorar sus ilusiones perdidas, buscando otro campo donde arraiguen y florezcan sus esperanzas.

La opinión espera dias mejores para esta desventurada España».

La Correspondencia de España, en su edición de la mañana, reconoce que el discurso del Sr. Romero Roble do ha de tener gran resonancia politica, principalmente por el caracter radical de sus declaraciones en el problema económico.

La Opinión se hace eco de los rumores que circulan relativos á que las clases elevadas se niegan á satisfacer los nuevos arbitrios.

El colega vitupera tales egoismos, y dice que si sucediera asi resultaria deplorable, pues dichas clases debieran ser las primeras en ofrecer sus sacrificios en holocausto al bien público.

CRÓNICA GENERAL

RAZZIA

Continúa la *razzia* en la Casa Consistorial. No va á quedar allí en cuanto á empleados, títere con cabeza, como suele decirse

La nueva situación no respeta servicios, méritos, ni antigüedad. Se manifiesta por momentos más irreductible, más dominante.

El probo y digno portero don Joaquín Palomar, colocado en la Casa Ayuntamiento desde el año de 1867, **¡hace 32 años!**, ha sido también declarado cesante. Era un empleado modelo, que se esmeró siempre en el cumplimiento de sus obligaciones, que le respetaron Ayuntamientos moderados, republicanos, conservadores, fusionistas, que lo consideraban en aquella casa, nada menos que necesario é insustituible, y sin embargo, sin razón ni causa justificada, acaba también de ser víctima de la declarada enemiga de los nuevos mandarines.

¿Qué criterio es ese, que concibe un acto tan injusto como el que nos ocupa? ¿Los apasionamientos políticos, las luchas locales, los desahogos del caciquismo, llegan hasta este extremo? ¡Cuánta pequeñez!

¡Qué resolución más enérgica, más decisiva y más ejemplar la de nuestra autoridad local!

La cesantía de don Joaquín Palomar, del empleado más antigüo del Ayuntamiento, persona bondadosa, de escelente carácter y de condiciones especialísimas, es censurada muy justamente por la mayoría de nuestros convecinos.

Que la nueva situación local cierra los oidos á los deseos del público, harto lo sabemos: hay que renovar todo el personal, porque asi lo manda y dispone quien puede hacerlo, y boca abajo todo el mundo.

Pero á veces y con el tiempo, se convierten en amargas las dulzuras del poder.

Y no hay bien que dure.....

Dice un colega local:

«El abandono en que se halla hace tiempo nuestro mercado por parte de las autoridades, nos obliga á llamar la atención de las mismas, para que ordenen á sus dependientes la más exquisita vigilancia, tanto por lo que respecta á la salubridad de las sustancias alimenticias que allí se expenden, carnes, pescado, frutas, verduras, etc., cuanto por lo tocante al peso, que en algunas ocasiones deja bastante que desear.

No ignoramos que los asesores de nuestro Alcalde cuentan con muchas simpatías entre ciertos vendedores, precisamente los que más se distinguen por su tendencia á pisotear la ley de sanidad y las ordenanzas municipales; pero creemos que la influencia de dichos señores no llegará hasta el extremo de lograr que todo un Alcalde de Tortosa se vea puesto en ridículo por la última Adriana Angot de nuestro mercado.

Un poco de energía, señor Alcalde.

Estamos en la época de los calores, y no es justo que por complacer á media docena de amigas de sus... amigos, deje usted de cumplir con sus más rudimentarios deberes, y sufra el público las consecuencias de sus debilidades.»

A las seis y media de la tarde, salió ayer la anunciada procesión, que se organizó en la iglesia del Seminario, á la que concurrieron Asociaciones piadosas, Hermandades, Cofradías, Clero Catedral, una Comisión del Ayuntamiento, elemento militar, el jefe de la fuerza de guarnición en esta plaza, el Iltmo. Sr. Obispo y el Sr. Alcalde.

Cerraba la comitiva una música y un piquete de tropa con banda de cornetas.

El acto religioso se llevó á cabo con el mayor órden.

Al constituirse el Ayuntamiento de Badalona el dia 1.°, se alteró el órden, terminando en drama.

Un grupo atropelló á los guardias, resultando muertos un empleado del Municipio y dos de los agresores, y heridos el alguacil mayor, el jefe de la guardia municipal, un sereno, dos guardias de consumos y dos [illegible]

Esta mañana se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, celebrando sesión de segunda convocatoria.

Han asistido al acto 16 concejales.

Dióse lectura á la R. O. nombrando Alcalde Presidente á don Eduardo Rico Ballestrín.

Se procedió á la votación de cargos, dando el siguiente resultado:

Primer teniente Alcalde, don José Bladé, 11 votos y 5 papeletas en blanco. Segundo, don Francisco Juan Ribàs, 12 votos y 4 papeletas en blanco. Tercer teniente, don Severo Fernández 12 y 4 idem. Cuarto, don José Morera, 12 y 4. Quinto, don Domingo Princep, 12 y 4 idem.

Para el cargo de Síndico primero, ha sido nombrado don Manuel Guarch; 12 votos y 4 papeletas en blanco.

Segundo síndico, don José Audí, 12 y 4.

Interventor, don Bernardo Soriano, 11 y 4.

El Ayuntamiento ha acordado celebrar sesión los lunes á las seis de la tarde.

Y no hubo más.

Consultorio. — Nuestro particular amigo, el doctor don Tomás Perez del Arco, especialista en partos y enfermedades de las mujeres, se ha trasladado á Tarragona, estableciendo su consultorio en la calle de Apodaca, 4, 2.°, derecha.

No dudamos que los tarraconenses tendrán en cuenta las especialidades del doctor Perez, favoreciéndole numerosa clientela.

La novillada de ayer

La corrida que se celebró ayer por la tarde en nuestro circo taurino dejó bastante que desear, notándose el desconcierto, el desbarajuste y la poca fortuna en todo.

El simpático y valiente *Juanerito*, aún siendo el primer toro que abrió plaza de pésimas condiciones y muy amigo de buscar el bulto, lo despachó de una estocada un poco baja. El segundo que le tocó en suerte fué retirado del redondel ante las protestas del *pueblo soberano* que, si bien tenía motivos por que el novillo se mostró un poco huido, en cambio no los habia para armar tal bronca, y más teniendo en cuenta el precio de las entradas. El reserva que sustituyó al tercero, después de unos buenos pases, lo mandó al otro barrio *Juanerito*, de un pinchazo y media estocada un poco ladeada.

Juanerito mostróse incansable, llevando todo el peso de la corrida y ayudando á quienes su deber no se lo imponía.

Chirrita.... ¿y qué diremos de la cabra y de la oveja?.... *Chirrita, nuestro Rafael*, mató á disgustos á sus dos obligados, haciendo en el primero la mar de agujeros en la desperdiciada piel del pobre cornúpeto, digno por cierto de morir más.... *honrosamente*. El segundo no lo mató tan mal, y no crean ustedes que lo mató peor. ¡Ah! puso un par de banderillas superior, ni pintado, pero algún malicioso creyó que aquello fué.... ¡por casualidad!

Los toros del señor Princep, no tan buenos como en las anteriores novilladas pero bastante pasables.

En la plaza un poco más de media entrada.

La presidencia, en algunas ocasiones, tuvo sueño.

El servicio de la plaza descuidadísimo.

Los peones trabajadores, sobresaliendo, tanto en la suerte de banderillas como con la capa, el *Chato*.

Procedente de Madrid llegó ayer á Valencia, nuestro distinguido amigo, el celoso Diputado á Córtes por el cercano Distrito de Roquetas, don Vicente López Puigcerver.

Lamentamos de todas veras los percances y disgustos de que ha sido víctima la ilustrada redacción de *El Noticiero Turolense*, por la publicación de un artículo en uno de sus últimos números.

Su Director Sr. Cerdá está preso, deseando nosotros recobre pronto la libertad, y salga absuelto del proceso que se le sigue.

Esta semana publica *Blanco y Negro* un número variadísimo, cuyas notas principales son las que siguen:

«Rosas», portada, por Méndez Bringa; «Viruela loca», cuento, de José de Roure; «Los presupuestos», por Eusebio Blasco y Xaudaró; «La fiesta nacional», por Marcelino de Unceta; «Las lavanderas» información, por España y Asenjo; «Quantum matatus ab illo», por Melitón González; «El cierre de tiendas», «El motín de Zaragoza», (fotografías); «La cuestión Montjuich», (vistas y retratos); «Semana cómica», por Cilla; «Ejecución del soldado Pacheco», (fotografías); «La asistencia nueva», por Pérez Nieva y Varela; «Un exitazo, versos de Pérez Zúñiga; «España en la exposición de París»; «De verbena», por Esteban, etc., etc.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

En el tren de este medio dia ha llegado á esta ciudad, siendo recibida en la estación por una comisión de «La Cruz Roja», la señora doña María Iñigo, viuda de Llorente, heroina de Punta Brava, y de quien tiempo atrás tanto se ocupó la prensa, elogiando su patriótico acto de heroismo.

Dicha valiente y heróica matrona que tanto honra á nuestra pátria, se hospeda en la Fonda Barcelonesa.

Nuestra más entusiasta y afectuosa bien venida á tan ilustre huéspeda.

Ha sido nombrado Alcalde de Real Orden de la importante población de Vinaroz, D. Leopoldo Querol.

El dia 29 de junio se registraron en esta dos nacimientos y una defunción.

«Las Noticias»

En la acreditada librería y papelería de las Hermanas herederas de Luis Bernis Obispo Aznar 6, se recibe desde esta fecha el importante diario de Barcelona «Las Noticias»

En dicha casa se admiten suscriciones y cuantas reclamaciones tengan á bien hacer los suscritores á dicho diario.

El dia 30 se registraron en esta dos nacimientos y una defunción.

Los buenos dentífricos son como la buena música, nunca cansan, jamás pasan de moda. Que el **Licor del Polo de Orive** es el mejor dentífrico lo demuestra evidentemente su universal aceptación: lo mismo lo gasta el menestral que la más encopetada dama. Ni uno solo de los millones de clientes que lo usan á diario tuvo la más pequeña dolencia en la dentadura: nadie sufrió de **Dolores de Muelas**. Rechace el público todo dentífrico que se le quiera dar en sustitución del **Licor del Polo de Orive** porque se expone á gastarse el dinero en balde y á no comprar un dentífrico superior.

Sirviéndose del nuevo producto Opal Pasta, puede uno ir con el traje exento de toda mancha. Esta pasta las quita con facilidad sorprendente.

De venta, en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta, en casa D. Francisco Canivell Sala, Angel 6, Tortosa.

El Opal Pasta, hace desaparecer cualquier mancha.

De venta en casa de D. Francisco Canivell Sala, Angel, 6, Tortosa.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los zumbidos del oido por los Tímpanos artificiales de Dr. Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25,000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Tímpanos, puedan adquirirlos gratuitamente. —Dirigirse á *L' Institut Nicholson, «Longgort,» Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.*

Noticias de Madrid

(*Del dia 2 de Julio*)

Por telègrafo y telétono

De Valencia

Nos participan de Valencia que siguen las tropas en las calles ocupando los puntos estratégicos de la población.

A las cinco de la tarde, los tranvías comenzaron á circular, advirtiéndose poco movimiento de viajeros.

Muchas de las familias que aprovechan los dias festivos para hacer excursiones al Cabañal y al Grao, las han suspendido.

El gobernador ha telegrafiado al señor ministro de la Gobernación sobre asuntos del servicio, y termina el despacho diciendo: «Sin novedad.»

Moret y Gamazo

—El señor Moret regresará mañana de sus posesiones de Ciudad Real, para las cuales salió ayer.

—Dentro de unos diez ó doce dias marchará á Reinosa el señor Gamazo con objeto de dedicarse al restablecimiento de su quebrantada salud.

Noticias parlamentarias

—En la conferencia que celebraron los señores Silvela y Dato esta mañana, hablaron, además de las cuestiones relacionadas con el órden público, del órden que han de seguir en el Congreso los debates.

El señor Cortezo, individuo de la comisión del Mensaje, contestará al Sr. Romero Robledo en nombre de la misma.

El Sr. Ministro de la Gobernación contestará al señor Sol y Ortega y se hará cargo de las alusiones que le ha dirigido el señor Romero Robledo.

El Sr. Silvela, por su parte, hará el resumen del debate.

El discurso que pronuncie con tal motivo, estará dedicado principalmente á contestar al Sr. Romero Robledo.

Cosas económicas

—El Sr. Ministro de Hacienda ha celebrado una conferencia con el señor Silvela sobre cuestiones económicas.

Después, el gobernador del Banco y el subgobernador del mismo, señor Jariñas, han visitado al marqués de Pozo Rubio.

Según se dice, hablaron y se cambiaron impresiones acerca de una negociación entre el Estado y dicho establecimiento de crédito, y sobre la cual se guarda reserva impenetrable.

Nueva circular

—Los diputados y senadores catalanes han recibido una nueva circular del Instituto Agricola recomendándoles que estudien en toda su extensión los presupuestos del señor Villaverde, y con especialidad todo aquello que más intimamente se relacione con la agricultura para defender sus intereses.

El señor marqués de Camps ha citado á todos los representantes de Cataluña para celebrar una reunión que se verificará mañana, á las tres de la tarde, en la sección séptima del Congreso.

El Gobierno y los sucesos

—Al Gobierno, según declaraciones que hemos oido hacer á un conspicuo ministerial, no le han sorprendido los sucesos que actualmente se desarrollan, y esto mismo lo ha manifestado en varias ocasiones el mismo presidente del Consejo.

Tanto el Sr. Silvela como sus compañeros de Gabinete, esperan mayor oposición, sobre todo cuando se pongan en vigor los nuevos presupuestos.

Al propio tiempo, el Gobierno tiene seguridades de que esa oposición no ha de tenerse muy en cuenta, pues habría que descartar la mayor parte de su importancia, por mezclarse en esas manifestaciones elementos extraños y perturbadores.

El Gobierno está dispuesto á hacer en los presupuestos todas las reducciones posibles, siempre que sean compatibles con los servicios, y al mismo tiempo á hacer cumplir la ley de presupuestos tan pronto como ésta se sancione.

Los alcoholes

—El representante por Gandesa, ha presentado al señor ministro de Hacienda, una comisión de alcoholeros de Reus, para pedirle que haga una considerable rebaja en el impuesto sobre los alcoholes.

El señor marqués de Pozo Rubio prometió tener en cuenta las aspiraciones de los comisionados.

Sección Oficial

D. Pedro Porres Sanchez, Recaudador del Sindicato de Riegos de la Enveija.

Hago saber: Que en virtud de lo que dispone la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, y de conformidad á lo que preceptua el artículo 97 de las ordenanzas; la cobranza del Reparto Liquidatorio del corriente año, se verificará durante los dias del primero al quince del actual, ambos inclusive, desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, en el local que ocupa la Secretaria de este Sindicato.

El dia veinte y cinco del propio actual mes, terminará el segundo periodo de cobranza, pasado el cual se procederá contra los morosos con arreglo á instrucción.

Enveija 1.° de Julio de 1899.

El Recaudador
P. O.
Sebastián Porres.

Alcaldía Constitucional de Tortosa

A fin de dar cumplimiento á lo dispuesto por Real Orden del Ministerio de la Gobernación, de fecha 23 del actual, desde el dia de hoy al 14 de Julio, todos los vecinos de esta ciudad ó que sin serlo residan en la misma, y tengan hijos ó parientes prisioneros de los tagalos en Filipinas, se servirán pasarse por la Secretaria municipal en las horas hábiles de oficina (ó sean de nueve de la mañana á una de la tarde y de cuatro á seis de la misma), para tomar nota detallada de los mismos, á fin de coadyuvar por todos los medios posibles á su liberacion.

Lo que he dispuesto hacer público, para general conocimiento.

Tortosa 28 de Junio de 1899.

Eduardo Rico.

POSTRES VARIOS

LA CARIDAD

(FRAGMENTO)

El bien de la humanidad,
á mi parecer, se funda
en esa virtud fecunda
que se llama caridad.
Quien con santa abnegación
le consagre su existencia,
tendrá paz en la conciencia,
sosiego en el corazón.
¡Feliz quien tender el vuelo
por su extenso campo sabe!
¡La caridad es la llave
que abre las puertas del cielo!

F. Franco Fernandez.

***

RIMAS

Yo me he asomado á las profundas simas
De la tierra y el cielo,
y las he visto al fin ó con los ojos
O con el pensamiento:
Mas ¡ay! de un corazón llegué al abismo
Y me incliné por verlo,
y mi alma y mis ojos se turbaron:
¡Tan hondo era y tan negro!

—

Alguna vez la encuentro por el mundo
Y pasa junto á mí;
Y pasa sonriéndose, y yó digo:
¿Como puede reir?
Luego asoma á mi labio otra sonrisa,
Máscara del dolor,
Y entonces pienso: —¡Acaso ella se rie
Como me río yó!

BECKER.

***

Notas cómicas

En un baile.

Un caballero se acerca á un grupo de señoras, sumamente descotadas. Una de ellas, que lleva una hermosa cruz de brillantes pendiente del cuello, le dice:

—¿Le gusta á usted esta cruz?

—Sí, señora; pero es mucho más hermoso el calvario.

***

Un comerciante murió de repente, dejando sobre su escritorio una carta abierta, dirigida á uno de sus corresponsales.

El dependiente principal, deseoso de cumplir la voluntad de su jefe, añadió la siguiente postdata.

«Apenas escrita la presente, me he muerto.»

E inmediatamente mandó la carta al correo.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Sesión animada

Madrid 3—11 mañana.

Promete ser muy movida y animada la sesión que el Congreso celebrará esta tarde.

Hablarán entre otros el Sr. Romero Robledo, que continuará su hábil discurso del sábado último, y el fogoso orador republicano Sr. Blasco Ibañez.

A medida que el Gobierno pierde terreno en estas jornadas, lo ganan las oposiciones.—*Mencheta.*

El dia en Valencia

Madrid 3—1 tarde.

Según noticias de Valencia, el aspecto de la ciudad es casi normal.

La mayoria de las tiendas están abiertas.

Circulan los tranvias.

Las tropas siguen patrullando por las calles.

Se ha reanudado el trabajo, en algunas fábricas.

Las carnicerias han empezado á expender.

Las verduleras no se han presentado aun en los Mercados, lo cual obliga á muchas familias á proveerse en la huerta.—*Mencheta.*

En Palacio

Madrid 3—2 tarde.

Ha cumplimentado hoy á la Reina, el señor Romero Girón.

—E Sr. Durán y Bás, ha puesto á la firma varios Decretos: uno, jubilando á un Magistrado, y otro indultando de la última pena, á un reo condenado por la Audiencia de Murcia.—*Mencheta.*

Contrariado

Madrid 3—3 tarde.

Al salir de Palacio el Sr. Silvela mostróse de mal humor, y visiblemente contrariado.

Ha estado con los periodistas reservadísimo.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.

Disponible